

AUDIENCIAS PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

LUGAR : **PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS REGION APURIMAC**

FECHA Y HORA : **15 DE MARZO DEL 2015, 00:30 a.m.**

ENTIDAD ORGANIZADA : **AUTORIDADES Y DIRIGENTES DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, CHINCHEROS, REGION APURIMAC.
COMISION TECNICA DE ALTO NIVEL DEL PODER EJECUTIVO**

TEMAS TRATADAS

1. REVISION DE LA TARIFA DE SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA
2. MEJORAMIENTO DE CALIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA Y AMPLIACIÓN DE LOCALIDADES QUE CARCEN DE ESTE SERVICIO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO
3. DEVOLUCIÓN DE COBROS INDEBIDOS POR CONCEPTO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA.
4. MODIFICACIÓN DE LA OPCIÓN TARIFARIA
5. ELIMINACION DEL COBRO INDEBIDO POR CONCEPTO DE FONAVI
6. REPARACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A LOS USUARIOS Y SANCIÓN A LOS RESPONSABLES
7. REORGANIZACIÓN Y DESCENTRALIZACION DE OSINERGMIN APURIMAC
8. NO A LA PRIVATIZACIÓN DE LA EMPRESA DE ENERGÍA, RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CONCESIONES ELECTRICAS

ACUERDOS ARRIVADOS

1. SE CONFORMARA UNA COMISIÓN TECNICA INTEGRADA POR OSINERGMIN MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, ELECTRO SUR ESTE S.A.A., EQUIPO TECNICO DEL COMITÉ DE LUCHA DE APURIMAC, INDECOPI Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO,
2. ELECTRO SUR ESTE PRESENTARÁ EN EL PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE CULMINADO EL PARO UN PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO ELECTRICO INTEGRAL ANTE OSINERGMIN PARA SU REVISIÓN Y EVALUACIÓN RESPECTIVA, ADJUNTANDO CRONOGRAMA DE ACCIÓN, DOCUMENTADO Y MONTOS DE INVERSIÓN. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CRONOGRAMA Y SU IMPLEMENTACIÓN OSINERGMIN IMPONDRÁ LAS SANCIONES QUE CORRESPONDA. EL FONAFE GARANTIZARÁ LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.
3. LA COMISIÓN TECNICA DENTRO DEL PLAZO DE 10 DÍAS DE CONSTITUIDA INICIARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CASOS PARA SU REVISIÓN Y CORRESPONDIENTE REFACTURACIÓN, DE ACUERDO A NORMA CONTANDO A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DEL 2015 HACIA DOS AÑOS ATRÁS. LAS IRREGULARIDADES IDENTIFICADAS SERÁN SANCIONADOS POR OSINERGMIN
4. ELECTRO SUR ESTE DETALLARÁ JUNTO CON LOS RECIBOS DE FACTURACIÓN LAS OPCIONES TARIFARIAS VIGENTES Y REALIZARÁ ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN DE ÉSTAS PARA LA ELECCIÓN DE LOS USUARIOS CONSUMO DE ENERGÍA EN CASO DE ERRORES ESTAS SERÁN REFACTURADAS.
5. SE SUSPENDE EL COBRO DEL FONAVI, PARA LO CUAL OSINERGMIN PRESENTARÁ UN INFORME TECNICO A LA PCM EN COORDINACION CON MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
6. OSINERGMIN DISPONDRÁ A LA CONCESIONARIA QUE EMPADRONE A TODOS LOS USUARIOS QUE HAN TENIDO DAÑOS EN SUS EQUIPOS ELECTRODOMESTCIOS POR LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO
7. OSINERGMIN DISPONE LA APERTURA DE UNA SEDE DESCENTRALIZADA EN ANDAHUAYLAS Y EL CAMBIO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA OFICINA REGIONAL DE ABANCAY.
8. LA PCM Y EL MEM ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LA NO PRIVATIZACION DE LA EMPRESA ELECTRICA ESTATAL Y FONAFE SE COMPROMETE A FORTALECER A LA EMPRESA ELECTRO SUR ESTE S.A.A. COMISION DE ALTO NIVEL DEL PODER EJECUTIVO REAFIRMA SU POLITICA DE NO PRIVATIZACION. EL FONAFE PRESENTARÁ UNA PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA ELECTRO SUR ESTE S.A.A.